



Por la transparencia y contra la corrupción

9 diciembre 2013

La Red Española del Pacto Mundial (REPM), como impulsora de los 10 Principios universalmente aceptados en las áreas de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción, quiere poner de manifiesto:

1. La necesidad de reforzar y promover la ética y la transparencia en las organizaciones, tanto públicas como privadas, de nuestro país y demás entidades garantes de derechos y obligaciones que afecten a la sociedad civil.

Para ello, quiere poner de relevancia el Principio 10 de Pacto Mundial ***“Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno”*** (Principio 10 del Pacto Mundial).

Naciones Unidas ha definido la corrupción como el abuso de poder para obtener ganancias ilícitas. El Principio 10 compromete a los firmantes del Pacto Mundial a desarrollar políticas y programas para prevenir la corrupción, planteando a las empresas el reto de unirse para trabajar en favor de una economía global más transparente.

2. Nuestro compromiso como Pacto Mundial Red Española, para promover iniciativas encaminadas al desarrollo y seguimiento del Principio 10.

En esta línea, desde la REPM promovemos y ponemos a disposición de cualquier entidad iniciativas como:

A. *“Guía práctica para la gestión de riesgos y herramientas de implantación relativa al Principio 10 sobre Lucha contra la Corrupción y promoción de la transparencia”*.

B. *“Sistema de Gestión de Integridad y Transparencia para PYME”*, herramienta práctica para ayudar a las PYME a implantar, paso a paso, un sistema para la prevención, gestión y corrección de riesgos en materia de corrupción.

Entendemos que estas iniciativas facilitan a la mayor parte del tejido empresarial de nuestro país herramientas con las que poder establecer los controles necesarios para prevenir los riesgos de corrupción. Igualmente suponen un ejemplo de la capacidad de respuesta de la sociedad civil, ante uno de los mayores problemas reconocidos por la misma.

Como Red Española del Pacto Mundial, compartimos una sensibilidad y un compromiso común contra la corrupción y el soborno, así como una visión y una praxis de la responsabilidad social corporativa, que nos lleva a contribuir al desarrollo de una sociedad que, a través de la cooperación y el intercambio de prácticas y experiencias en ésta y otras cuestiones, vaya más allá de las motivaciones y actuaciones estrictamente económicas.

Y es por ello que nos ponemos a disposición de cualquier entidad u organización para trabajar conjuntamente en esta dirección uniendo esfuerzos y lograr así los objetivos expresados en esta comunicación.

